

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 013 DE 2016.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA-, está interesado en recibir propuestas para la Contratación de Mínima Cuantía 013 de 2016, cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LOS SISTEMAS AUDIOVISUALES DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA-.

El presupuesto oficial tendrá un valor de hasta **Veinticinco millones ciento setenta y dos mil pesos M/L (\$25.172.000) IVA incluido.** Respaldado en el certificado CDP 201600213 del 4 de abril de 2016, Rubro 1002000210264 – Mantenimiento, expedido por la Subgerencia Financiera.

PLAZO

El plazo de ejecución será de Ocho (8) meses sin exceder el 30 de diciembre de 2016, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700- 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.





